

PROCEDIMIENTO ADMISIÓN 2026 ALUMNOS NUEVOS
COLEGIOS COMPAÑÍA DE MARÍA NUESTRA SEÑORA
Abril 2025

PROCESO ADMISIÓN - ALUMNOS NUEVOS 2026

I. Proceso de admisión

1. El proceso de admisión 2026 se inicia en el mes de abril del año 2025
2. El proceso de inscripción no tiene costo
3. Podrán postular todos los estudiantes que cumplan con los requisitos, de edad con la normativa establecida por el Ministerio de Educación
4. Las vacantes disponibles se actualizan en nuestra página web.
5. Los postulantes a los diferentes niveles serán incorporados al proceso de admisión según orden de inscripción y de acuerdo con el número de vacantes ofrecidas por el nivel. Tendrán prioridad aquellos postulantes hermanos o hermanas de alumnos vigentes en el colegio, funcionarios y ex alumnos, que cumplan con el proceso completo.
6. Durante el proceso de admisión se podrán generar listas de espera, las que avanzarán en orden correlativo de acuerdo con la fecha de postulación y las vacantes se otorgarán de acuerdo a los criterios generales.
7. El colegio no cuenta con cupos para estudiantes con necesidades educativas especiales de apoyo permanente para el año escolar 2026.
8. **La participación en el proceso de admisión no garantiza el cupo.**

II. Requisitos de Postulación

El proceso de postulación debe ser realizado a través de la página web.

Los documentos solicitados son:

Playgroup – Prekinder – Kinder – 1° Básico:

Certificado de nacimiento
Informe de Jardín

2° Básico a 4° Medio

Certificado de nacimiento
Informes de notas finales de los dos últimos años

Enseñanza Parvularia o Prebásica

- a. Tener cumplidos 3 años al 31 de marzo de 2026 (en caso de Playgroup)
- b. Tener cumplidos 4 años al 31 de marzo de 2026 (en caso de pre kínder)
- c. Tener cumplidos 5 años al 31 de marzo de 2026 (en caso de kínder)

Enseñanza Básica

- a. Tener cumplido 6 años al 31 de marzo de 2026, en el caso de primero básico

III. Etapas del proceso de postulación

1.- Entrevista con Directora/Área Psicopedagogía/Psicóloga: Esta entrevista se realiza con el objetivo de conocer a la familia y al postulante para informar acerca del funcionamiento del colegio, nivel al que postulan, presentar proyecto educativo y plan de estudio.

2.- Proceso Evaluación:

Importante: Las entrevistas a los apoderados se realizan previo agendamiento y en una fecha distinta a la de la evaluación de los postulantes.

Playgroup	Entrevista de apoderados con equipo de Psicopedagogía (única etapa).
Prekínder – Kínder – 1°Básico	Entrevista de apoderados con equipo de Psicopedagogía (Observación en situación de juego y Habilidades Cognitivas).
2° Básico a 4°Básico	Entrevista de apoderados con equipo de Psicopedagogía (Observación y Evaluación de contenidos y habilidades de lectura, escritura y matemática).
5°Básico a 4°Medio	Entrevista de apoderados con Dirección, entrevista del postulante con Psicóloga (Se evaluará dominio de conocimientos en Lenguaje y Matemática que permita conocer las competencias que posee para aplicar sus habilidades y destrezas, comprensión lectora y resolución).

IV. Resultados Proceso Postulación

Ciclo Básico y Medio.

1. Para Ciclo Inicial, se debe obtener un 80% de logro en el promedio de las pautas de Observación de juego y Habilidades cognitivas para ser ACEPTADO.
2. Para Ciclo Básico y Medio, se debe obtener un 80% de logro en el promedio de las evaluaciones de Lenguaje y Matemática para conseguir la categoría de ACEPTADO.

3. En un plazo de tres días hábiles se les comunicará el resultado de la postulación a través de los siguientes medios: página web, correo electrónico enviado el resultado a la familia y de manera telefónica.
4. Las familias cuyos hijos (as) se incorporen al colegio, tendrán un plazo estipulado de 5 días hábiles para matricular, luego de la publicación de las listas. Pasado este plazo, se entenderá que el cupo queda disponible.

V. Vacantes.

El proceso de admisión se prolonga mientras existan vacantes disponibles.

***Vacantes Estimadas:** Las vacantes disponibles, señaladas en la página de admisión, son un número estimado, ya que dependen de las variaciones de la matrícula actual (cambios de colegio y repitencias que se puedan producir en cada curso).

VI. Matrícula

1. Publicados los valores del año 2026 los apoderados nuevos deberán cancelar una diferencia en el mes de noviembre y luego proceder a la firma de contrato.
2. Las formas de pago serán; vía transferencia, depósito o por webpay para tarjetas de crédito o débito.
3. Los datos para transferencia o depósito son:
 - Banco de Chile cta. Cte. 1012676104
 - Fund. Educacional Cía de María Viña del Mar
 - RUT 53301330-9
 - Correo cariaso@ciamariavina.cl
 - Enlace para webpay:
<https://www.webpay.cl/porta/pagodirecto/pages/institucion.jsf?idEstablecimiento=37943270>

Encargada de Admisión:

Carolina Ulloa Tamburrini

correo electrónico: admission@ciamariavina.cl

número de teléfono: **32-2158703**

El proyecto educativo, reglamento de evaluación y reglamento interno de convivencia escolar se encuentra disponible en nuestra página web.

EQUIPO DE ADMISIÓN